PEKPACK S.A

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PEKPACK S.A CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a treinta días del mes de Enero del dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui con dirección calle Cdla Lomas de Urdesa #32 Mz 166 Cdla Urdesa, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **PEKPACK S.A** a saber: **FIRMAT CHANG CESAR RICARDO;FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO; FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE; FIRMAT FARIÑO NATALIE IVONNE; FIRMAT LUQUE FERNANDO JOSUE** y **FIRMAT LUQUE RICARDO ANDRES**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Presidente el Sr. **FIRMAT CHANG JOHNNY RICARDO**, y como Secretario el Sr. **FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE** , quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CPA. **DAVIS ALEXANDER CUZCO GAMARRA**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2015. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Perdida es **$827.89**.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 17:00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

FIRMAT CHANG JOHNNY RICARDO
Accionista – Presidente

FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE
Accionista - Secretario